



CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

A celebrar el día 21 DE DICIEMBRE de 2017 a las 09.20 horas
LUGAR: SALÓN DE PLENOS AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
(Resolución núm. 1402/2017 de fecha 18/12/2017)

Por orden del Sr. Alcalde-Presidente, me es grato citar a Vd. a la sesión expresada cuyo orden del día figura a continuación, indicándole que, conforme a la dispuesto en el art. 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, en 2ª convocatoria con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

PUNTO 2º.- CREACIÓN DEL PUESTO DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

PUNTO 3º.- ADOPTAR LOS COMPROMISOS FIRMES DE APROBACIÓN DE GASTOS PLURIANUALES

En Bollullos de la Mitación a 18 de diciembre de 2017

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana V. Miranda Castán

Secretaría General

www.bollullosdelamitacion.es

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	wY6DREZiAGix1qlqdRwPMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	18/12/2017 13:05:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wY6DREZiAGix1qlqdRwPMw==		

